



No. EXPEDIENTE

CULTURA-DAF-CM

No. DOCUMENTO

2022-0113

República Dominicana Santo Domingo, Distrito Nacional MINISTERIO DE CULTURA

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0113

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA ACTIVIDADES DEL MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS (PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES)".



1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0113**, para los fines de presentar su mejor oferta para la: **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA ACTIVIDADES DEL MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS (PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES)**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los items, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

Lotes	Descripción	Cantidad	Unidad
1	 Lote 1- Servicios de Catering para actividades relacionadas al convenio Ministerio de Cultura- Universidad de Berklee 	1.00	IN
2	Lote 2 – Servicios de Catering a requerimiento	1.00	IN

1.2.1 Tipos de Catering

Tipo Descripción del Servicio	
	1.1 Clase A.
	Carpaccio de salmón.
	Camarones a la vinagreta.
	Pinchos de filete o camarones.
	Palitos de anchoas.
	1.2 Servicios Adicionales
Picaderas Clase A.	Camareros.
	Agua Embotellada -Fardos.
	Jugos Naturales (Tres Variedades).
	Mesas.
	Manteles.
	Bambalinas.
	Nevera Térmica con Hielo.



Tipo	Descripción del Bien, Servicio u Obra			
	2.1 Clase B.			
	Rollitos de tocineta con ciruela.			
	Igos confitados en almíbar.			
	Bandeja de fiambres.			
	Tartaleta de ropa vieja y queso de hojas.			
	Quiché de Gorgonzola & Cebolla Caramelizada.			
Picaderas Clase B.	2.2 Servicios Adicionales			
	Camareros.			
	Agua Embotellada -Fardos.			
	Jugos Naturales (Tres Variedades).			
	Mesas.			
	Manteles.			
	Bambalinas.			
	Nevera Térmica con Hielo.			

Tipo	Descripción del Bien, Servicio u Obra	
	3.1 Clase C.	
	Tartaleta de frutas y creeme chese.	
	Quiché de Pollo Maíz y Albahaca.	
	Pinchos de Capressa.	
	Wrap de Pollo y Vegetales.	
	Montadito de queso y pollo.	
	3.2 Servicios Adicionales	
Picaderas Clase C.	Camareros.	
	Agua Embotellada -Fardos.	
	Jugos Naturales (Tres Variedades).	
	Mesas.	
	Manteles.	
	Bambalinas.	
	Nevera Térmica con Hielo.	



Tipo	Descripción del Bien,	Servicio u Obra
------	-----------------------	-----------------

	4.1 Clase D.
	Quipe de Res.
	Pastelitos de Pollo.
	Croqueta de Pescado.
	Sándwich de Queso Crema.
	Rollitos de Jamon y Queso.
Picaderas Clase D.	4.2 Servicios Adicionales
Picaderas Ciase D.	Camareros.
	Agua Embotellada -Fardos.
	Jugos Naturales (Tres Variedades).
	Mesas.
	Manteles.
	Bambalinas.
	Nevera Térmica con Hielo.

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo <u>angel.cuevas@cultura.gob.do</u> según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

1.3 Requisitos para participar en el proceso:

1. Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados:

Sobre A, Oferta Técnica

Sobre B, Oferta Económica

 Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).

3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

1.4 Documentación a presentar en los sobres A y B:

Sobre A:

- 1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).

Oferta Técnica:

- 1. Perfil de la empresa: que incluya:
 - Descripción de los servicios que ofrece.
 - Breve reseña de la empresa.
- 2. Plan de trabajo detallado para le ejecución del servicio.
- 3. Cronograma de actividades para la ejecución del servicio.
- 4. Listado de productos que utilizara y su ficha técnica
- 5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- 6. Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).
- 7. Formulario Curriculum Personal (SNCC.D.045).
- 8. Formulario Experiencia Profesional Personal (SNCC.D.048).
- 9. Experiencia como Contratista (SNCC.D.049).
- 10. Disponibilidad de Equipos y Relación de Equipos Mínimos del Oferente (SNCC.F.036).
- 11. Cuatro (04) cartas de referencia RECIENTES (de no más de dos meses de emitida) de instituciones de suministro bienes iguales ó similares.
- 12. Documentos donde demuestre la prestación de servicios iguales o similares especificando:
 - Nombre de la Institución, empresa o lugar, con las gráficas correspondiente y la fecha, así como el contacto.
 - El costo de la prestación del servicio.
 - Tiempo de duración del servicio.
 - Y otras informaciones que demuestren su experiencia en el sector.
- 13. Carta de certificación indicando que cuenta con la disponibilidad financiera de recursos para la ejecución del servicio.
- 14. Estados Financieros Auditados de los dos (2) años fiscales firmados por un Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias.
- 15. IR-2 o IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.
- 16. **Referencias bancarias** del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indicar los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).
- 17. Carta de autorización de crédito a 30 días.
- 18. Carta de certificación del servicio.
- 19. Carta de certificación indicando que se compromete a realizar la prestación del servicio en las condiciones establecidas en el Punto 1.2.

• Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

 Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración y la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.



- 2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
- 3. Acta de Asamblea General de cada socio del Consorcio que apruebe y autorice la conformación del Consorcio, así como la designación del representante ante el Consorcio.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Sobre B:

- 1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los "Sobres" deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0013



1.5 Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el tres (3) de enero del año dos mil veintitrés (2023), hasta las 09:00 AM, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

1.6 Consideraciones Generales del Proceso:

- > Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.

1.7 Cronograma de actividades del proceso:

cronograma		
Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetor	wn, La Paz
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	28/12/2022 17:50	- ×
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		=
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones /	30/12/2022 13:25	0.0
Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	30/12/2022 13.23	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	2/1/2023 11:12	<u></u>
Presentación de Oferta Económica	3/1/2023 09:00	<u></u>
Apertura Oferta Económica	3/1/2023 09:05	
Acto de Adjudicación	4/1/2023 15:00	
Notificación de Adjudicación	4/1/2023 15:15	,
Constitución de garantia de Fiel Cumplimiento		0 0
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	4/1/2023 15:30	<u>.</u>
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	4/1/2023 15:45	
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días	

1.9 Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE- NO CUMPLE". La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar		No
		Cumple
Sobre A		
Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la		
Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),		
donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus		
obligaciones fiscales.		

	T	
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se	1	
manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de		
la Seguridad Social. (TSS).		
Oferta Técnica:		
Perfil de la empresa: que incluya:		
Descripción de los servicios que ofrece.		
Breve reseña de la empresa.		
Plan de trabajo detallado para le ejecución del servicio.		
Cronograma de actividades para la ejecución del servicio.		
Listado de productos que utilizara y su ficha técnica		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		
Formulario Curriculum Personal (SNCC.D.045).		
Formulario Experiencia Profesional Personal (SNCC.D.048).		
Experiencia como Contratista (SNCC.D.049).		
Disponibilidad de Equipos y Relación de Equipos Mínimos del Oferente		
(SNCC.F.036).		
Cuatro (04) cartas de referencia RECIENTES (de no más de dos meses de		
emitida) de instituciones de suministro bienes iguales ó similares		
Documentos donde demuestre la prestación de servicios iguales o similares		
especificando:		
Nombre de la Institución, empresa o lugar, con las gráficas correspondiente y la		
fecha, así como el contacto.	1	COMPRAS Y COAL
El costo de la prestación del servicio.	1187	TERIO DE CULTUR
Tiempo de duración del servicio.	12/2	MADE
Y otras informaciones que demuestren su experiencia en el sector.	S EPAR	
Carta de certificación indicando que cuenta con la disponibilidad financiera de	11/6	S S S S
recursos para la ejecución del servicio.	1/3/13	O DOMINGO, DISTRITO PIA
Estados Financieros Auditados de los dos (2) años fiscales firmados por un	100	LA REDÚBLICA
Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de		
situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de		
flujo de efectivo y las notas aclaratorias. IR-2 o IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.		
	-	
Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo		
económico e indicar los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).		
Carta de autorización de crédito a 30 días.		
Carta de certificación del servicio.		
Carta de certificación indicando que se compromete a realizar la prestación del		
servicio en las condiciones establecidas en el Punto 1.2.		
Para los consorcios:		

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración y la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
- Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
- Acta de Asamblea General de cada socio del Consorcio que apruebe y autorice la conformación del Consorcio, así como la designación del representante ante el Consorcio.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.



1.9.1 Validación y Verificación de Documentos:

Los Peritos procederán a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido "**Sobre A**". Ante cualquier duda sobre la información presentada, podrán comprobar, por los medios que consideren adecuados, la veracidad de la información recibida.

No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta deberán ser hechas por escrito.

Antes de proceder a la evaluación detallada del "Sobre A", los Peritos determinarán si cada Oferta se ajusta sustancialmente a este ficha técnica; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables de conformidad a lo establecido en el presente documento.

En los casos en que se presenten desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o tipo subsanables, los Peritos Especialistas procederán de conformidad con los procedimientos establecidos en las condiciones técnicas, financieras y jurídicas.

Ítem	Documentos que presentar	Valor	Puntuación
Informacion general de oferente	 Perfil de la empresa, que incluya: Descripción de los servicios que ofrece. Breve reseña de la empresa. 	2 Puntos	El puntaje se asignará si entrega la documentación solicitada con las informaciones correspondientes.
Formularios estándar.	Relación de equipos disponibles del Oferente (SNCC.F.036).	3 Puntos	El puntaje se otorgará con la presentación del formulario.

Formularios	• Formulario Curriculum Personal (SNCC.D.045).	10	La puntuación se
estándar.		Puntos	otorgará según la
	*Según la siguiente escala:		escala detallada.
	✓ 1 a 3 años, igual a 2 puntos.		
	✓ 3 a 6 años, igual a 4 puntos. ✓ 6 a 9 años, igual a 6 puntos.		
	✓ 6 a 9 años, igual a 6 puntos.✓ 9 a 12 años, igual a 8 puntos.		
	✓ 12 a 15 años, igual a 10 puntos.		
Formularios	• Formulario Experiencia Profesional Personal	10	La puntuación se
estándar.	(SNCC.D.048).	Puntos	otorgará según la
			escala detallada.
	*Según la siguiente escala:		Cocara accarragar
	√ 1 a 3 años, igual a 2 puntos.		
	√ 3 a 6 años, igual a 4 puntos.		
	✓ 6 a 9 años, igual a 6 puntos.		
	✓ 9 a 12 años, igual a 8 puntos.✓ 12 a 15 años, igual a 10 puntos.		
	12 a 13 anos, igual a 10 puntos.		
Formularios	• Formulario de experiencia contratistas	5	La puntuación se
estándar.	(SNCC.D.049).	Puntos	otorgará según la
			escala detallada.
	*Según la siguiente escala:		
	✓ 1 a 3 años, igual a 1 puntos.		
	✓ 3 a 6 años, igual a 2 puntos.✓ 6 a 9 años, igual a 3 puntos.		
	✓ 9 a 12 años, igual a 4 puntos.		
	✓ 12 a 15 años, igual a 5 puntos.		
Referencias	Mínimo tres (03) cartas de referencia RECIENTES	5	La puntuación se
Comerciales	(de no más de dos meses de emitida) de	Puntos	otorgará según la
	instituciones por la prestación servicios iguales o		escala detallada.
	similares.		
	*Según la siguiente escala:		
	√ 3 cartas, igual a 1 puntos.		
	√ 4 cartas, igual a 3 puntos.		
	✓ 5 cartas, igual a 5 puntos.		
Valores	Copia de contratos y ordenes de compras	20	El puntaje se
contratados con el	adjudicados al oferente, correspondientes a los	Puntos	asignará según la
oferente.	años 2021 y 2022.		escala detallada
	✓ De RD\$2,000,000.00 – RD\$4,000,000.00= 5 puntos		
	✓ De RD\$4,000,000.00 -		
	RD\$8,000,000.00= 10 puntos		
	✓ DeRD\$8,000,000.00 -		
	RD\$10,000,000.00= 15 puntos		
	✓ Mas de RD\$11,000,000.00= 20 puntos		
Documentos que	Documento donde demuestre la prestación de	10	El puntaje se
demuestren la	servicios iguales o similares especificando:	Puntos	asignará según la
experiencia en el			según la escala
mercado de la	Nombre de la Institución, empresa o lugar, con	- 011	detallada
empresa.	las gráficas correspondiente y la fecha, así	co co	APRAS PCO.
	como el contacto.	1 SO TER	O DE CULTURE
	 Tiempo de duración del servicio. 	113/3	11 多层
	o Y otras informaciones que demuestren su	13/0/	181
	experiencia en el sector.	19 3/1	
		100	Página 10 de 1 3
		Si Mico	The State of the S

			Т
	Según la siguiente escala:		
	√ 3 eventos, igual a 2 puntos.		
	✓ 6 eventos, igual a 4puntos.		
	✓ 9 eventos, igual a 6 puntos.		
	✓ 12 eventos, igual a 8 puntos.		
Autorio de	✓ Mas de 13 eventos, igual a 10 puntos	-	C acceptance at a contraction
Autorización de	Carta de certificación indicando que autoriza la visita a que instalaciones.	2	5 puntos si autoriza
visita a las	visita a sus instalaciones.	Puntos	la visita a sus
instalaciones.			instalaciones.
Certificación de	Carta de certificación indicando que cuenta con la	2	3 puntos si entrega
disponibilidad	disponibilidad financiera de recursos para la	puntos	la documentación
financiera.	ejecución del servicio.		solicitada.
Carta de	Carta de autorización de crédito.	6	El puntaje se
autorización de	/ Crédita a 20 días - 2	puntos	asignará según la
crédito.	✓ Crédito a 30 días = 3✓ Crédito a 45 días = 6		según la escala
	Cleuito a 45 ulas = 0		detallada
Disposición de	• Carta que certifique que está en disposición de	2	3 puntos si entrega
prestación del	iniciar la prestación del servicio con la Notificación	puntos	la documentación
servicio.	de la Adjudicación.		solicitada.
0-16	Code and and a series		
Certificación	Carta que certifique la disposición de prestar	2	La puntuación de
aceptación de	servicio con requerimiento previo de 48 horas,	puntos	asignara con la
tiempo de	para actividades en el Distrito Nacional y 72 horas en el interior del país.		entrega del
requerimiento	en ei interior dei pais.		documento
para prestación de			aceptando los
servicio.			tiempos
			establecidos.
Póliza de seguro	Carta que certifique que de resultar adjudicado	2	3 puntos si entrega
de daños a	presentara una póliza de seguro de daños a	puntos	la documentación
terceros.	terceros a requerimiento por el Ministerio, con una		solicitada.
tercerosi	cobertura mínima de US\$500,000.00 dólares.		Solicitada:
a) Estados	• Estados Financieros Auditados correspondientes a	4	La puntuación se
Financieros	los años 2020-2021.	Puntos	otorgará por la
Auditados			entrega de los
	Entrega de los Estados Financieros Auditados		documentos
	correspondientes a los años 2020 y 2021, con sus		solicitados, según
	respectivos anexos (IR2, A, B, C. D).		la escala detallada.
	✓ Estados Financieros Auditados, año 2020 y		
	sus anexos, igual a 2 puntos.		
	✓ Estados Financieros Auditados, año 2021 y		
	sus anexos, igual a 4 puntos.		
b) Línea de crédito	• Referencias bancarias del presente año que	5	5 puntos si entrega
	demuestren solvencia y respaldo económico e	puntos	la documentación
	indicar los montos disponibles en líneas de crédito		solicitada.
	(si tiene).		
c) Oferta	Presentación de la oferta económica en el	10	Los 10 puntos se
económica	formato SNCC.F.033.	puntos	asignaran al
	COMPRASYCO	F	oferente que
	OS RIO DE CULTURE		obtenga la mayor
	11913 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
	IEI.		puntuación en la
			evaluación de la
			Oferta Técnica.

3.2 Criterios y Calificación de las Propuestas

- a) Solo pasarán a la evaluación de la oferta económica, las propuestas que alcancen la puntuación mínima de setenta y cinco (75) puntos en la evaluación de las Ofertas Técnicas, sumándoles los diez (10) puntos de la Oferta Económica a todas las ofertas clasificadas.
- b) La Adjudicación se realizará en base al criterio de **Calidad-Precio**, en el cual se adjudicará a la oferta que haya obtenido la mayor puntuación.
- c) En caso de resultar empatadas las ofertas de dos o más Oferentes/Proponentes, se adjudicará al oferente cuya oferta tenga el mayor cumplimiento de los requerimientos solicitados en esta Ficha Técnica avalado por el Departamento de Audiovisuales de este Ministerio.
- d) El resultado del proceso será notificado a todos los oferentes participantes en el plazo establecido en el Reglamento No.543-12

1.10 Descalificación de las Propuestas:

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.11 Adjudicación:

La Adjudicación se realizará en base al criterio de **Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio.

En caso de resultar empatadas las ofertas de dos o más Oferentes/Proponentes, se adjudicará al oferente cuya oferta tenga el mayor cumplimiento de los requerimientos solicitados en esta Ficha Técnica avalado por el Departamento de Infraestructura.

El resultado del proceso será notificado a todos los oferentes participantes en el plazo establecido en el Reglamento No.543-12.

1.12 Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.13 Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.14 Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.15 Condiciones y Fecha para la Prestación del Servicio

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar la prestación del servicio con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.16 Forma de Pago

El Oferente adjudicado acepta que el pago por el suministro de los bienes ofertados será bajo la condición de que una vez se haya realizado la recepción formal de la factura a un crédito de 30 días.

1.17 Anexos

- 1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 2. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- 3. Disponibilidad de Equipos y Relación de Equipos Mínimos del Oferente (SNCC.F.036).
- 4. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 5. Formulario sobre la Experiencia del Personal propuesto (SNCC.F.045).
- 6. Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048).
- 7. Resumen de Experiencia del Oferente como Contratista (SNCC.D.049).
- 8. Declaración Jurada (RPE-F002).

Angel Cuevas Rijo
Unidad de Compras y Contrataciones
No Hay Nada Escrito Debajo de Esta Línea